

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Junio primero ((1º) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 094

RAD. 2019-00545-00

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial que antecede y con el fin de proseguir con el trámite respectivo, el despacho en consecuencia **RESUELVE:**

FIJAR la hora de las 9am del día 19 de Julio del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA CONCENTRADA de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria